

# ACTA DE FALLO

Licitación por CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NO. NAY-CEA-LPN-001/18, de la licitación No.: 918020999-001-18 para la Obra:

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO (COLECTOR Y PTAR), EN LA LOCALIDAD DE SAYULITA, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

En la Ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **19:00** horas del día **13** de **Marzo de 2018** y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **08** de **Marzo** del año en curso, según acta de presentación y Apertura de Proposición, y al oficio no. **DG-DI-0294/2018** de fecha **12** de **Marzo del 2018**, para dar a conocer el Fallo, la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**.

Se reunieron en la **Sala de Juntas de la CEAPA, sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro de esta Ciudad de Tepic**, capital del Estado de Nayarit, las personas físicas y morales, cuyos nombres y presentaciones son las siguientes:

NOMBRES	CARGOS	DEPENDENCIA A QUE PERTENECE
<b>ING. HUITZILIHUITL GONZALEZ POLANCO</b>	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CEAPA
<b>ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO</b>	JEFE DE DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA
<b>ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ</b>	DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	CEAPA

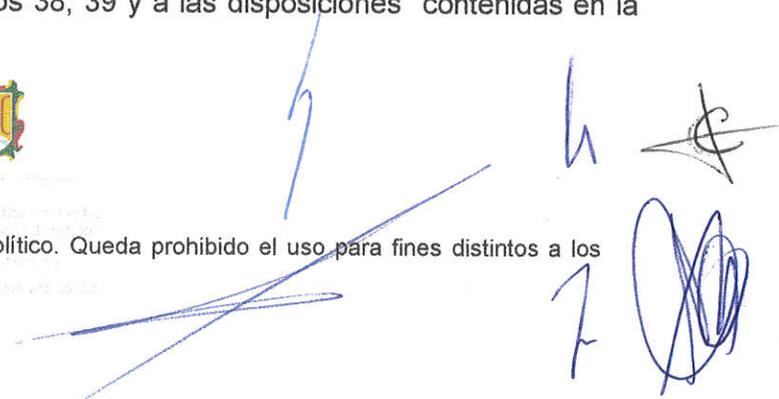
Después de pasar lista de asistencia de los postores que participaron en el Concurso, **Ing. Huitzilihuitl González Polanco** Director de Infraestructura, en representación de la **Arq. Martha Patricia Urenda Delgado** Directora General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, comunica a los presentes, que el análisis de las proposiciones, se llevó a cabo conforme al Dictamen emitido por ésta Comisión, en apego a los Artículos 38, 39 y a las disposiciones contenidas en la




El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

El presente programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





12	EDGAR OMAR PARDO AGUILAR	27	SICNAY SA DE CV
13	EDIFICACIONES MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES PARA PARA LA CONSTRUCCION ECOPROJET SA DE CV	28	SOCRATES YAHIR ALCARAZ TRINIDAD
14	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	29	TAQ SISTEMAS MEDICOS
15	EXKON EXPERTOS EN CONSTRUCCION	30	

3

El **08 de Marzo** del presente año a las **10:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DE NAYARIT SA DE CV	5	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON ANDRES SOTO MIRAMONTES
2	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV	6	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON HYDRIA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
3	CONSTRUCTORA COSTA Y SIERRA NAYARITA S.A DE C.V	7	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV
4	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	8	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC SA DE CV

**Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.**

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LOS DOCUMENTOS ADICIONALES SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

El licitante **Arrendamientos y Construcciones de Nayarit, S.A. de C. V.**, presenta el documento adicional no. VIII, oficio mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, lo hace a un numero de licitación diferente al que nos ocupa esta licitación.



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

El licitante **E. S. Grupo Constructor, S. A. de C. V.**, presenta el documento adicional no. X, oficio de opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de fecha 18 de diciembre de 2017, por lo que el documento no es de las fechas requeridas en la convocatoria.

EN LA PARTE TECNICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

El licitante **Construcciones Rodríguez Antón, S. A. de C. V.**, no presenta el documento at-2 descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajo

El licitante **Constructora costa y sierra nayarita, S. A. de C. V.**, en el acta de junta de aclaraciones se indica que deberán de anexar en el documento AT-5, copias de contratos de obra similares a las de esta licitación, con copias de acta de entrega recepción o fianzas de vicios ocultos, presenta el documento sin copias de acta de entrega recepción o fianzas de vicios ocultos

El licitante **GAIA Proyecto y Construcción, S. A. de C. V. en participación conjunta con Hydria Ingeniería, S. A. de C. V.**, en el acta de junta de aclaraciones se indica que deberán de anexar en el documento AT-5, copias de contratos de obra similares a las de esta licitación, con copias de acta de entrega recepción o fianzas de vicios ocultos, presenta el documento sin copias de acta de entrega recepción o fianzas de vicios ocultos.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DE NAYARIT SA DE CV	\$ 14'073,344.52
2	CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV	\$ 9'875,360.82
3	CONSTRUCTORA COSTA Y SIERRA NAYARITA S.A DE C.V	\$ 13'307,998.37
4	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	\$ 13'373,647.83
5	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON ANDRES SOTO MIRAMONTES	\$ 14'032,637.10
6	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV EN PARTICIPACION CONJUNTA CON HYDRIA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 12'983,886.59
7	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 13'361,102.64
8	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC SA DE CV	\$ 12'969,692.96



Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES.

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **12 de Marzo del 2018** a las **14:30 hrs.**, y mediante oficio no. **DG-DI-0294/2018**, de fecha **12 de Marzo** del año en curso, se modificó la fecha, para el día **13 de Marzo** del presente año, a las **19:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Los licitantes que tuvieron observaciones en la presentación de sus documentos, que se hizo de su conocimiento, en el acta de apertura, presentaron la información observada los siguientes:

**Arrendamientos y Construcciones de Nayarit, S.A. de C. V**

**Construcciones Rodríguez Antón, S. A. de C. V.**

**Constructora costa y sierra nayarita, S. A. de C. V.**

**GAIA Proyecto y Construcción, S. A. de C. V. en participación conjunta con Hydria Ingeniería, S. A. de C. V.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

**El licitante CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ ANTÓN, S. A. DE C. V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

**Parte Técnica**

**Documento AT- 5 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal**

Dentro de este documento solo indica cinco trabajos realizados de obras y ninguna de ellas corresponde a obras de construcción o rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales o de alcantarillado sanitario.



En la junta de aclaraciones II, se indico que el licitante que no integrara copias de Caratulas de contratos de obras similares a esta licitación, actas de entrega recepción y fianza de vicios ocultos, en caso de no proporcionar esta información se considerara que no tiene experiencia en obras similares.

No cumpliendo con lo solicitado.

**Parte Económica**

**Documento AE- 1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales.**

6

En su relación de costos de materiales e insumos, indica los siguientes costos de los materiales:

Material	Precio antes de IVA	Pzas. Requeridas
Criba automatizada, tipo rejilla de barras multi rastrillos para finos de 6mm de espacio entre barras, capacidad de 300 l/s	\$ 179,400.00	3
Equipo vortex trampa de arenas vormax 3 marca huber o similar	\$ 465,302.15	1

Los costos de estos materiales, están muy por debajo de los costos reales de mercado, comparando con los costos que consideraron otros licitantes para este mismo material, y de la propia comisión.

Precios considerados por otros licitantes y de la comisión., del material antes mencionado.

Proyectos y Construcciones SIC, S.A. de C. V.

Material	Precio antes de IVA	Pzas. Requeridas
Criba automatizada, tipo rejilla de barras multi rastrillos para finos de 6mm de espacio entre barras, capacidad de 300 l/s	\$ 956,366.44	3
Equipo vortex trampa de arenas vormax 3 marca huber o similar	\$ 1'155,802.05	1

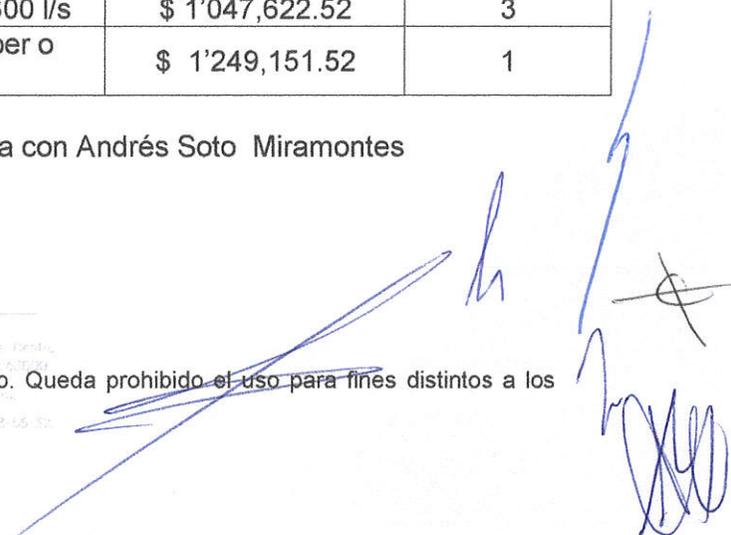
Constructora Costa y Sierra Nayarita, S.A de C.V

Material	Precio antes de IVA	pzas. requeridas
Criba automatizada, tipo rejilla de barras multi rastrillos para finos de 6mm de espacio entre barras, capacidad de 300 l/s	\$ 1'047,622.52	3
Equipo vortex trampa de arenas vormax 3 marca huber o similar	\$ 1'249,151.52	1

Elvia Evelyn Jiménez Mendoza en participación conjunta con Andrés Soto Miramontes




Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





En su programación de la ejecución de la obra presenta incongruencia para la ejecución de la obra, en las siguientes actividades:

**El concepto no. 5** Instalación de tubería de P. V. C. orientado con campana espiga de 400 mm. de diámetro. inc: acarreo al sitio de la obra y pruebas hasta su correcta instalación.

Lo indica realizar a partir del día 22 de Marzo de 2018, siendo esto incongruente con lo siguiente:

**Concepto no.12** Suministro de tubería de P.V.C. alcantarillado sistema métrico serie 20 NOM -001-CNA; NMX 215 L. A. B. fabrica. de 400 mm. de diámetro. inc: acarreo y almacenamiento en bodega.

Por que manifiesta iniciar con el suministro el día 01 de Abril de 2018.

**El concepto no. 6** Instalación de tubería de P. V. C. orientado con campana espiga de 450 mm. de diámetro. inc: acarreo al sitio de la obra y pruebas hasta su correcta instalación.

Lo indica realizar a partir del día 22 de Marzo de 2018, siendo esto incongruente con lo siguiente:

**Concepto no.13** Suministro de tubería de P.V.C. alcantarillado sistema métrico serie 20 NOM -001-CNA; NMX 215 L. A. B. fabrica. de 450 mm. de diámetro. inc: acarreo y almacenamiento en bodega.

Por que manifiesta iniciar con el suministro el día 01 de Abril de 2018.

Estos cambios se indicaron en la junta de aclaraciones II, para que fueran considerados en la elaboración de su propuesta., no cumpliendo con lo solicitado por la convocante.

En el **Documento AT-6 manifestación escrita de conocer:**

El contenido de las bases de esta licitación, así como de haber considerado las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado.

Mediante escrito manifiesta el haber considerado en la integración de su proposición, las aclaraciones y/o modificaciones las bases de licitación que mediante junta de aclaraciones, oficio y/o el sistema compra net, se hicieron de mi conocimiento, (si hubo aclaraciones).

## Parte Económica

### Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

En el análisis del costo horario del equipo Generador Caterpillar Modelo 3208 de 150 kw de 150 hp, indica que su combustible es la gasolina, considerando este costo a \$ 16.55 el litro, siendo este costo



diferente al indicado en el documento AE-1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales, donde indica que el costo de la gasolina es de \$ 17.07 el litro.

Así mismo considera el precio del aceite para motor a gasolina a \$ 49.91 el litro, siendo este costo diferente al indicado en el documento AE-1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales, donde indica que el costo del aceite para motor a gasolina es de \$ 125.30 el litro.

En el análisis del costo horario del equipo Vibroapisonador marca Mikasa, indica que su combustible es el diesel, considerando su costo a \$ 17.07 el litro, siendo este costo diferente al indicado en el documento AE-1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales, donde indica que el costo del diesel es de \$ 16.55 el litro.

Así mismo considera el precio del aceite para motor a diesel a \$ 125.30 el litro, siendo este costo diferente al indicado en el documento AE-1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales, donde indica que el costo del aceite para motor a diesel es de \$ 49.91 el litro.

En el análisis del costo horario del equipo Revolvedora para concreto marca Cipsa de un saco, indica que su combustible es de gasolina, considera el precio del aceite para motor a gasolina a \$ 16.55 el litro, siendo este costo diferente al indicado en el documento AE-1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales, donde indica que el costo del aceite para motor a gasolina es de \$ 125.30 el litro.

En el análisis del costo horario del equipo Soldadora Marca Infra tipo generador modelo bronco, indica que su combustible es de gasolina, considerando el precio del aceite para motor a gasolina a \$ 49.91 el litro, siendo este costo diferente al indicado en el documento AE-1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales, donde indica que el costo del aceite para motor a gasolina es de \$ 125.30 el litro.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

### Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

#### En el concepto no. 12 dice:

Suministro de tubería de P.V.C. alcantarillado sistema métrico serie 20 NOM -001-CNA; NMX 215 L. A. B. fabrica. de 400 mm. de diámetro. inc: acarreos y almacenamiento en bodega.

En el análisis de este precio unitario considera mano de obra y maquinaria, y de acuerdo a la junta de aclaraciones II, en este concepto solo se considerara el suministro de la tubería.

#### En el concepto no. 13 dice:

Suministro de tubería de P.V.C. alcantarillado sistema métrico serie 20 NOM -001-CNA; NMX 215 L. A. B. fabrica. de 450 mm. de diámetro. inc: acarreos y almacenamiento en bodega.



En el análisis de este precio unitario considera mano de obra y maquinaria, y de acuerdo a la junta de aclaraciones II, se indico que en estos conceptos solo se tomara en cuenta el puro suministro de la tubería.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.**

10

**El licitante GAIA PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACION CONJUNTA CON HYDRIA INGENIERIA, S. A. DE C. V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

### Documentos Adicionales

Documento Adicional no. X.- Oficio opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales, expedido por el SAT, del Art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, en donde se indique que es positivo el cumplimiento de sus obligaciones fiscales

Presenta este documento el Licitante Gaia Proyectos y Construcción, S. A. de C. V., con créditos fiscales desde el año 2014, por lo que su opinión no es positiva.

No cumpliendo con lo solicitado, en este documento.

### Parte Económica

#### Documento AE- 2 Tabulador de salarios reales de mano de obra.

En este documento indica el salario diario del ayudante general a \$ 220.00 y del oficial albañil a \$ 300.00 y \$ 350.00.

En el acta de junta de aclaraciones II, se solicita que presente un tabulador de salarios reales en la zona, que garantice el salario del trabajador, el tabulador que incluye en su propuesta indica que el salario para la zona de Bahía de Banderas, es del Ayudante de \$ 2000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) semanales y para el oficial de albañilería es de \$ 3000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N) semanales, lo que da para cada uno por día un salario del Ayudante de \$ 285.71 (doscientos ochenta y cinco pesos 71/100 M.N), y para el oficial de albañilería de \$ 428.57 (cuatrocientos veinte y ocho pesos 57/100 M.N).



Por lo que el salario que considera para estas categorías, está por debajo del salario real de la zona, no siendo solvente.

Lo aquí señalado está relacionado directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

#### **Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.**

11

En el análisis del costo horario de la Draga Marca Link Belt Modelo LS-108 con perforadora marca Watson 5000 para montar en draga, en el análisis de este costo horarios en los cargos de operación, considera al operador un tiempo efectivo de turno de trabajo de 1.33 hr., siendo este tiempo muy bajo cuando el turno es de ochos horas, lo que hace que el costo horario de la draga sea caro. En este análisis considera el Valor de Adquisición de la Draga \$ 4'650,000.00 (cuatro millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

En el análisis del costo horario de la Draga Marca Link Belt Modelo LS-108 con perforadora marca Watson 5000 para montar en draga, incluye bote de dientes de tungsteno para exc. en roca, en el análisis de este costo horarios en los cargos de operación, considera al operador un tiempo efectivo de turno de trabajo de 1.33 hr., siendo este tiempo muy bajo cuando el turno es de ochos horas, lo que hace que el costo horario de la draga sea caro. En este análisis considera el Valor de Adquisición de la Draga \$ 10'2000,000.00 (diez millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.). Lo que es una incongruencia, tomando en cuenta que es la misma maquinaria que considera en el análisis anterior, solo con un incremento del bote de dientes de tungsteno para excv. en roca., haciendo que esto incremente el costo horario de la maquina.

En el análisis de equipo de bomba para prueba marca vansa mod. V-14, considera en los cargos de operación, las horas efectivas por turno de trabajo de 9.52 hrs., lo cual es una incongruencia por que los turnos de trabajo son de 8.00 hrs, como se indico en la junta de aclaraciones II, que para toda maquinaria y equipo se deberá de considerar máximo 240 hrs/mes.

E el análisis del Camión Titán Mercedes Benz con Grúa Hiab, en su análisis del costo horario, dentro de los cargos por consumo considera el diesel a un precio por litro de \$ 16.10 (dieciséis pesos 10/100 M.N.), siendo este costo diferente al indicado en su documento AE-1 Relación y análisis de los costos básicos de los materiales, donde considera que el costo por litro del Diesel es de \$ 16.60 (dieciséis pesos 60/100 M.N.).

En el análisis de equipo de Placa Vibratoria, considera en los cargos de operación, las horas efectivas por turno de trabajo de 20.00 hrs., lo cual es una incongruencia por que los turnos de trabajo son de 8.00 hrs, como se indico en la junta de aclaraciones II, que para toda maquinaria y equipo se deberá de considerar máximo 240 hrs/mes.

En el análisis de equipo de Bomba Autocebante de 4", considera en los cargos de operación, las horas efectivas por turno de trabajo de 10.00 hrs., lo cual es una incongruencia por que los turnos de



trabajo son de 8.00 hrs, como se indico en la junta de aclaraciones II, que para toda maquinaria y equipo se deberá de considerar máximo 240 hrs/mes.

En todos los análisis considera la tasa de interés de 7.83 %, la cual lo soporta con la copia de donde tomo este valor.

Lo aquí señalado está relacionado directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

### **Documento AE- 6 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento**

En el análisis del financiamiento considera una tasa de interés de 7.84 %, diferente a la que presenta el documento de donde toma este valor y la que considera en los análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo, que es una tasa de interés de 7.83 %, debiendo ser esta tasa de interés la misma que utilizara en donde se requiera, en toda su propuesta. Presentando una incongruencia al utilizar dos valores de tasa de interés.

No cumpliendo con lo solicitado.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos legales y económicos.**

**El licitante CONSTRUCTORA COSTA Y SIERRA NAYARITA, S.A. DE C.V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

#### **Parte Técnica**

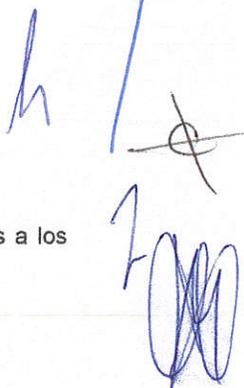
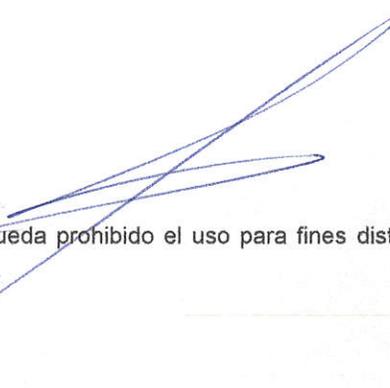
**Documento AT- 2 Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.**

En este documento solo indica que realizara las partidas, indicando cada uno de sus conceptos, sin hacer referencia a una planeación o proceso constructivo, para la ejecución de los trabajos.

No cumpliendo con lo solicitado.

**Documento AT- 5 Identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal**

Dentro de este documento solo indica tres trabajos realizados de obras y ninguna de ellas corresponde a obras de construcción o rehabilitación de plantas de tratamiento de aguas residuales.



En la junta de aclaraciones II, se indico que el licitante que no integrara copias de Caratulas de contratos de obras similares a esta licitación, actas de entrega recepción y fianza de vicios ocultos, en caso de no proporcionar esta información se considerara que no tiene experiencia en obras similares.

No cumpliendo con lo solicitado.

### Parte Económica

#### Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.

13

En el análisis del costo horario del equipo Compactador Manual (bailarina) mod-GV-151, en el análisis del costo horario, no considera cargos por operación.

#### Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos

En el análisis de sus costos de indirectos, considera para fianzas de cumplimiento, anticipo y vicios ocultos, la cantidad de \$ 45,572.25 (cuarenta y cinco mil quinientos setenta y dos 25/100 M.N.), lo que para el monto de su propuesta es insuficiente este cargo, el cual estaría alrededor de \$ 100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.).

Por lo que de haber considerado el monto apegado a la realidad, su cálculo de indirectos seria mayor al que considero en su análisis.

No cumpliendo con lo requerido.

Lo aquí señalado incide directamente en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

#### Documento AE- 9 Análisis de precios unitarios.

##### En el concepto no. 4 dice:

Relleno en zanjas compactado al 90% proctor, con material producto de excavación, hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En el análisis de este precio unitario, en mano de obra solo considera un peón, que de acuerdo a junta de aclaraciones II, solo le considera el tiempo para el relleno del material que son 6.0 m<sup>3</sup>/jor., por lo que no considera el cargo de la mano de obra para el equipo de compactación, ni en el análisis de este precio considera un cargo por operación del equipo.

No cumple con lo solicitado.



**En el concepto no. 11 dice:**

Suministro y colocación de brocales y tapas para pozos de visita de concreto, fabricación e instalación, incluye anillo de concreto para fijar brocal, ajuste, instalación, descarga, almacenamiento de los materiales, fletes y maniobras locales.

En el análisis de este concepto no considera el material necesario para la fabricación del anillo de concreto de fijación, como es solicitado en el concepto.  
No cumple con lo solicitado.

14

**En el concepto no. 15 dice:**

Descarga domiciliaria de 150 mm (6") a descarga de tubo de pvc sanitario reforzado, incluye: silleta para descarga domiciliaria de pvc, materiales, mano de obra, herramienta y equipo.

En el análisis de este concepto no considera dentro de los materiales el tubo de 6" de PVC, necesario para la construcción de la descarga domiciliaria, como es solicitado en el concepto.  
No cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 25 dice:**

Relleno en zanjas compactado al 90% proctor, con material producto de banco. hasta alcanzar niveles de proyecto incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En el análisis de este precio unitario, en mano de obra solo considera un peón, que de acuerdo a junta de aclaraciones II, solo le considera el tiempo para el relleno del material que son 6.0 m<sup>3</sup>/jor., por lo que no considera el cargo de la mano de obra para el equipo de compactación, ni en el análisis de este precio considera un cargo por operación del equipo.

No cumple con lo solicitado.

**En el concepto no. 82 dice:**

Terraplén compactado al 90% proctor con material de banco, incluye: extracción, carga, y acarreo 1er. km.

En el análisis de este precio unitario, en mano de obra solo considera un peón, que de acuerdo a junta de aclaraciones II, solo le considera el tiempo para el relleno del material que son 6.0 m<sup>3</sup>/jor., por lo que no considera el cargo de la mano de obra para el equipo de compactación, ni en el análisis de este precio considera un cargo por operación del equipo.

No cumple con lo solicitado.



**En el concepto no. 83 dice:**

Relleno en zanjas compactado al 90% proctor, con material producto de banco. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

En el análisis de este precio unitario, en mano de obra solo considera un peón, que de acuerdo a junta de aclaraciones II, solo le considera el tiempo para el relleno del material que son 6.0 m<sup>3</sup>/jor., por lo que no considera el cargo de la mano de obra para el equipo de compactación, ni en el análisis de este precio considera un cargo por operación del equipo.

No cumple con lo solicitado.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos técnicos y económicos.**

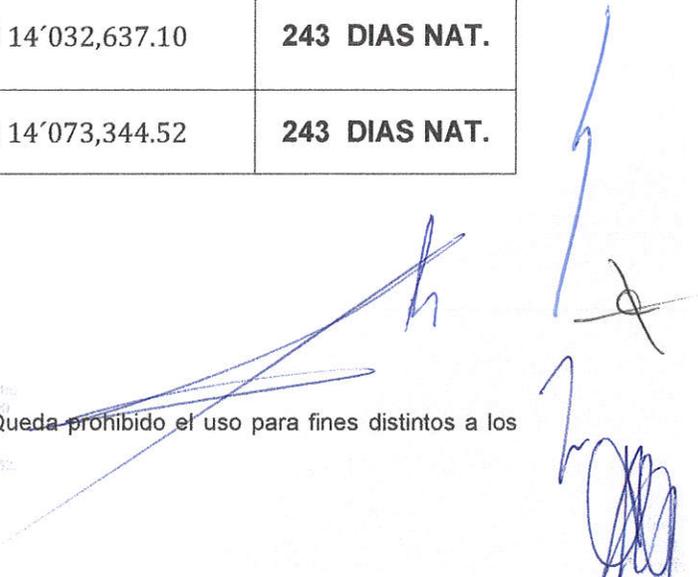
Las propuestas presentadas por las Empresas: INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV., E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV, ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON ANDRES SOTO MIRAMONTES y ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DE NAYARIT SA DE CV. , cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 13'361,102.64	243 DIAS NAT.
2	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR SA DE CV	\$ 13'373,647.83	243 DIAS NAT.
3	ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON ANDRES SOTO MIRAMONTES	\$ 14'032,637.10	243 DIAS NAT.
4	ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DE NAYARIT SA DE CV	\$ 14'073,344.52	243 DIAS NAT.

15





En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **“Inversiones y Recursos para Construcciones, S. A. de C. V.”** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **“Construcción del Sistema de Saneamiento (Colector y PTAR), en la localidad de Sayulita, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.”**. Por un monto de **\$ 13'361,102.64 (Trece millones trescientos sesenta y un mil ciento dos pesos 64/100 M.N.)** antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

16

Para estos trabajos la dependencia otorgará el 30 % del monto del contrato de anticipo para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **243 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **20 de Marzo del 2018**.

El mismo representante, manifiesta que la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el Concurso, la Empresa:

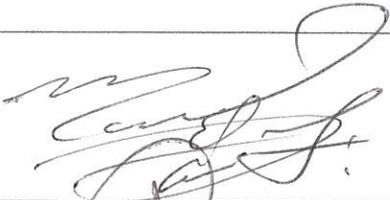
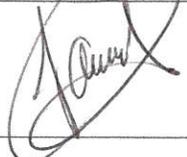
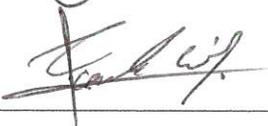
**INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.**

Queda obligada a presentarse en la Dirección de Infraestructura de la CEAPA con domicilio **Av. Insurgentes No. 1060 Ote. de la Colonia Centro**, de esta Ciudad, a firmar el contrato citado a el día **14 de Marzo de 2018 a las 13:00 hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en las cláusulas correspondientes al pliego de requisitos, en la **Dirección de Infraestructura**, mismo domicilio, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha de la presente Acta, en que se le otorga el contrato mencionado.

**POR LAS DEPENDENCIAS**

No.	NOMBRE	FIRMA
1	<b>ING. HUITZILIHUITL GONZALEZ POLANCO</b> DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	



2	<b>ING. MANUEL ELIZONDO ALTAMIRANO</b> JEFE DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	
3	<b>ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ</b> DPTO. DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA CEAPA	
4	<b>ING. EDUARDO CURIEL HERNANDEZ</b> REPRESENTANTE CONAGUA DELEGACION NAYARIT	

**EMPRESAS PARTICIPANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES RODRIGUEZ ANTON SA DE CV	ING. RAUL AARON PACHECO AVALOS	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SIC SA DE CV	ING. SOCORRO SANTOS PÉREZ	
ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON ANDRES SOTO MIRAMONTES	ING. ELVIA EVELYN JIMENEZ MENDOZA	
ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DE NAYARIT, S.A. DE C.V.	C. JUAN ESPINOZA	

